

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,322  
FECHA: 02-Oct-2018

SUMINISTRANTE: LUMAT,S.A. DE C.V. Fax :  
NIT: 0614-070515-101-4 NRC: 240689-0 Teléfono : 7853-0424

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Elsy Judith,Vásquez Martínez Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ELABORACIÓN DE BANNER, QUE SERA UTILIZADO PARA POSICIONAR EL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN TODOS LOS ESPACIOS QUE EL MINISTERIO SEA INVITADO, ASÍ COMO EN LAS DIFERENTES JORNADAS DE TRABAJO QUE SE TINEN CON AS PERSONAS RETORNADAS Y CON LAS INSTITUCIONES DE CONAMYPE, OIM, FISDL Y FAO.  SEGÚN DETALLE: Elaboración de Lona Mate full color de 2.30 mts. x 2.30 mts. Velcrada, con estructura de aluminio, incluye maleta de transporte y 2 lúminas.  TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES.	361.60000	361.60000	11,586
			\$ 361.60000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS SESENTA Y UNO CON 60000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1989/2018  
AUTORIZACION

Fuente Financiam. : /

Compromiso Presupuestario : 3330

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera

Sandra de Marroquín

010

03-10-18

